

Catecismo 874 – 876

La constitución jerárquica de la Iglesia

Razón del ministerio eclesial

JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 874: Razón del ministerio eclesial

El mismo Cristo es la fuente del ministerio en la Iglesia. Él lo ha instituido, le ha dado autoridad y misión, orientación y finalidad:

«Cristo el Señor, para dirigir al Pueblo de Dios y hacerle progresar siempre, instituyó en su Iglesia diversos ministerios que están ordenados al bien de todo el Cuerpo. En efecto, los ministros que posean la sagrada potestad están al servicio de sus hermanos para que todos los que son miembros del Pueblo de Dios [...] lleguen a la salvación» (LG 18).

La afirmación central de este punto es: **Cristo es la fuente del ministerio**, y a continuación específica que Cristo "instituyó" los ministerios dentro de la Iglesia.

Esto bien a disipar ciertas deformaciones que a veces se han podido tener, por ejemplo "como que Cristo predicó vagamente el Reino de Dios, como si hubiese predicado unos "valores" en sentido difuso y sin concretar en caminos concretos.

Jesús estableció "caminos" para llegar a esos valores. No solo nos habló de una vida hermosa, de una vida eterna: Cristo es Camino e instituyó la Iglesia y los ministerios eclesiales como camino para esa vida. Hoy hay una tendencia de una espiritualidad un tanto difusa, un tanto etérea, donde Cristo es la vida, es la luz, pero nos olvidamos que **también es el camino, es la verdad**; es decir Él es el "camino concreto por el que hay que pasar por esa puerta estrecha". De esto tendemos a olvidarnos. Nos resulta más cómodo hablar de Cristo como "vida o luz"; pero si no se concreta porque "camino" llegar ahí... pues es tan hermoso como difuso.

Dice este punto que los instituyó dándoles: **autoridad y misión, orientación y finalidad**, Esto nos da una idea de, hasta qué punto, **la Iglesia no se hace a sí misma**. Cuando se habla de la Iglesia en los medios de comunicación, en ambientes donde se desconoce el ser íntimo de la Iglesia; y se habla en unos términos como si la Iglesia se pudiese hacer a sí misma, como si se hubiese dado a sí misma su forma, su ser, su estructura íntima. **Cristo es la fuente del ministerio**.

Punto 875:

¿Cómo creerán en aquél a quien no han oído? ¿Cómo oirán sin que se les predique? y ¿cómo predicarán si no son enviados?" (Rm 10, 14-15). Nadie, ningún individuo ni ninguna comunidad, puede anunciarse a sí mismo el Evangelio. "La fe viene de la predicación" (Rm 10, 17).

Entendida la "predicación", no solo palabras, también entendida como aquello que vemos. **"La fe entra por el oído y por el ojo"** (NO creo que este forzando este texto de San Pablo cuando hago esta matización)

Nadie se puede dar a sí mismo el mandato ni la misión de anunciar el Evangelio.

Hay una figura en la Iglesia que pasa bastante desapercibida que visibiliza esto con mucha claridad. Me refiero a que tradicionalmente en el Vaticano existe "el predicador de la casa pontificia", es un sacerdote o religioso que el papa elige como predicador de la casa pontificia y su misión es "predicar al papa". Esa figura es importantísima por lo que dice este punto: **Nadie puede anunciarse a sí mismo el evangelio, y el papa tampoco.**

Con frecuencia al hablar con los chavales más jóvenes que se acercan por primera vez a la Iglesia y al hablarles del sacramento de la confesión, a veces alguno pregunta: ¿y tú con quien te confiesas?; porque claro: "Si yo me confieso con el cura...¿con quién se confiesa el cura...?, se confesara con Dios, ¿no?". Y yo les digo: no, no, yo me confieso con D. Manuel o con otro cura."

Es importante que ellos sepan que el sacerdote se confiesa con otro sacerdote. El sacerdote no se predica a sí mismo el evangelio. Es más, yo creo que es bueno que el pueblo eso lo sepa.

Es repetir otra vez lo de San Agustín: "*Para vosotros soy pastor, pero con vosotros soy oveja*".

Continúa este punto:

El enviado del Señor habla y obra no con autoridad propia, sino en virtud de la autoridad de Cristo; no como miembro de la comunidad, sino hablando a ella en nombre de Cristo.

Vuelve a insistir: **Aquí nadie se da a sí mismo el mandato ni la misión de anunciar el evangelio.**

Si alguien por su cuenta, sin ser enviado, va a predicar sin envío ni mandato: esa misión no tendrá el fruto debido, porque no se ha recibido la misión y el mandato de Cristo.

Todos estamos siendo enviados, el predicador es enviado de Cristo, no con autoridad propia, sino en virtud de la autoridad de Cristo.

El pasaje del evangelio donde dice. "*La gente se sorprendía por la forma de hablar de Jesús, porque **hablaba con autoridad**, y no como los escribas y los fariseos...*". Los escribas y los fariseos leían las escrituras pero no se atrevían a comentarlas con autoridad.

Esa misma autoridad es la que Cristo ha dado a los ministerios eclesiales a aquellos que han sido enviados, y **hablan con la autoridad propia de Cristo**. Esto nos tiene que dar una seguridad interior en lo que hacemos; a pesar que podamos tener caracteres distintos y que muchas veces los profetas que son enviados en el antiguo testamento se caracterizan por tener un carácter tímido: "*¿A dónde iré yo...?; Mira que soy hombre débil y de pocos años...*". Y el Señor les dice: "*Tu ve y diles lo que Yo te diga a ti... y no les tengas miedo; porque si no Yo te meteré miedo de ellos*".

Y a continuación matiza este punto: "estos ministros **no hablan como miembros de la comunidad, o como delegados, sino que hablan en nombre de Jesucristo**. Si un "ministro fuese delegado o representante de la comunidad sus palabras no estarían revestidas de ese poder.

En la estructura de la Iglesia, en las parroquias, existe lo que se llama "los consejos parroquiales", es una forma de ayudarle al párroco en su tarea de regir la parroquia. Pero, fijaos, que se trata de un "consejo parroquial", y la palabra "consejo" quiere decir eso: consejo al párroco; pero no es una "asamblea" parroquial, en el sentido que las cosas se decidan por votación. El sacerdote no es "delegado", es "ministro de Cristo"; no es nombrado ni destituido por los votos de una asamblea; es por mandato del obispo.

Nadie puede conferirse a sí mismo la gracia, ella debe ser dada y ofrecida. Eso supone ministros de la gracia, autorizados y habilitados por parte de Cristo. De Él los obispos y los presbíteros reciben la misión y la facultad (el "poder sagrado") de actuar *in persona Christi Capitis*, los diáconos las fuerzas para servir al pueblo de Dios en la "diaconía" de la liturgia, de la palabra y de la caridad, en comunión con el obispo y su presbiterio. Este ministerio, en el cual los enviados de Cristo hacen y dan, por don de Dios, lo que ellos, por sí mismos, no pueden hacer ni dar, la tradición de la Iglesia lo llama "sacramento". El ministerio de la Iglesia se confiere por medio de un sacramento específico.

Se insiste en esto: **La gracia nadie se la da a sí mismo. "Abre le boca que te la llene"**; es decir: la gracia te es dada. Somos mendigos de la gracia de Dios.

Esto se visibiliza litúrgicamente en muchos detalles: Cuando vamos a comulgar "El sacerdote nos da la comunión". La comunión no es un "Self service", que nos servimos la comunión a nosotros mismos. No se hace a si para que se visibilice que la gracia es "dada, es ofrecida" de manos de la Iglesia. Por eso dice este punto: "Que Cristo ha habilitado a unos hombres con un poder sagrado para actuar en *persona de Cristo cabeza*". En realidad todos los cristianos, por el bautismo, actúan en nombre de Cristo. Pero los ministros sagrados, los sacerdotes, actúan en nombre de Cristo **cabeza**.

Dice este punto que a esto se le llama: SACRAMENTO. El sacramento es un "camino" habilitado por Dios, a través del cual se nos da la gracia. Cristo mismo capacita y habilita a unas personas con un poder sagrado **para hacer llegar la gracia a todos**.

Esto tiene aplicaciones muy prácticas:

Muchas veces hemos escuchado: "bueno, yo ya me he confesado con Dios, por mi cuenta" –parece que tú eres el camino para llegar al Padre; como que no hacía falta que Cristo mismo instituyese un camino y diese una facultad del "perdón de los pecados". A parte de que caemos en tremendas contradicciones con esa mentalidad; porque quien dice: "yo ya me confieso con Dios" , también se le puede decir: "¿y porque no te bautizas tú mismo con Dios...?; ¿Por qué suples unos sacramentos por tu cuenta y otros no...?"

Los sacramentos no son como cuando vamos al mercado y elegimos la compra: "este sí y el otro no".

Los sacramentos son el CAMINO que el Padre ha abierto para llegar a nosotros. Tenemos que entender las cosas en su raíz: la forma en que Dios ha querido llegar a nosotros , ha sido **la forma sacramental.**

En esta forma sacramental Dios elige una **mediación humana para que sea camino objetivo y seguro para que su gracia llegue a nosotros.** ¿Quién soy yo para decirle a Dio como tiene que hacer las cosas...?
¿Quién soy yo para decirle a Dios: El bautismo sí que me gusta, que me parece más simpático, pero la confesión ya no tanto, casi me la busco yo por mi cuenta?

Lo propio de la gracia es recibirla humildemente y con plena gratitud. Los que somos mendigos de la gracia estaremos eternamente agradecidos. Imaginaos que alguien le da un billete de cien euros a un mendigo y el mendigo le dice: "es que este billete está un poco arrugado".

Así hacemos nosotros a vece; resulta que recibimos por puro don y por pura gracia los "medios de salvación", y empezamos a cuestionarlos. Parece como si nosotros nos "constituimos en camino", en vez de recibir a Cristo como el camino.

Punto 876:

El carácter de servicio del ministerio eclesial está intrínsecamente ligado a la naturaleza sacramental. En efecto, enteramente dependiente de Cristo que da misión y autoridad, los ministros son verdaderamente "siervos de Cristo" (Rm 1, 1), a imagen de Cristo que, libremente ha tomado por nosotros "la forma de siervo" (Flp 2, 7). Como la palabra y la gracia de la cual son ministros no son de ellos, sino de Cristo que se las ha confiado para los otros, ellos se harán libremente esclavos de todos (cf. 1 Co 9, 19).

La palabra "Jerarquía", que es una palabra griega, significa "servicio". **La jerarquía es servicio;** y la máxima autoridad en la Iglesia, que es la del papa, es el "máximo servidor de todos", tal y como los últimos papas nos lo han demostrado con sus vidas y con su forma de proceder.

Cristo, lavando los pies después de la última cena, a los Apóstoles; Pedro que se negaba y que Jesús casi le obliga a dejarse lavar los pies: "*Si Yo que soy el maestro hago esto con vosotros, hacer esto mismo entre vosotros*". Jesús nos enseña en que se traduce ese ministerio.

Porque cuando hablamos que Cristo ha "habilitado y ha dado su "poder sacramental" a unos hombres..."; hay que reconocer que si estas palabras no se llevan a cabo según el Espíritu y la escuela de Jesucristo, podrían dar pie a la constitución de una especie de "castas", que viviesen a costa y por

encima de todo el mundo: "sirviéndose" de ese poder en su propio beneficio. Ese peligro existe y de esa manera estaríamos pervirtiendo esa autoridad dada por Cristo.

Romanos 1, 1:

1 Pablo, siervo de Cristo Jesús, apóstol por vocación, escogido para el Evangelio de Dios,

Lo primero: "siervo de Cristo", el ministro es siervo, es esclavo por "vocación" esclavo libremente. De la misma manera que " *Jesús siendo Hijo de Dios no alardeo de su condición, sino que adquirió voluntariamente esa condición de esclavo*", también el sacerdote al aceptar esa elección de Cristo, se despoja de ciertas autonomías y seguridades que podría tener en el mundo, al hacerse esclavo de todos.

Por tanto hay mucho que purificar, por parte de los sacerdotes de todo lo que no sea esto.

Evidentemente este es un ideal al que tenemos que aspirar y que nuestros pecados personales lo suelen ennegrecer.

Esa concepción popular que existe entre nosotros: "¡vives como un cura!"; esta frase puede tener bastante de ignorancia de lo que es la vida de un sacerdote; pero siendo sinceros también puede ser reflejo de que nosotros no hemos hecho de nuestra vida de lo que Cristo quiere que seamos los sacerdotes.

Esta frase también es un reto de purificación de nuestra vida; porque si uno lee la vida del "Santo Cura de Ars" –San Juan María Vianey- patrono mundial del clero, o la vida de San Juan de Ávila, el patrono del clero español; a nadie se le ocurriría decir: "vives como un cura". Estas vidas parece que sean como "expropiados", no son dueños de sí mismos". Cuando celebraban la eucaristía, ese dar el cuerpo y la sangre de Cristo como alimento del pueblo, lo traducen en darse ellos mismos, en ser comidos ellos en el ministerio sacerdotal. No tener tiempo para sí mismo, ni dinero ni propiedades, el **totalmente de Cristo para los demás**.

Nonos poseemos en propiedad, sino que estamos elegidos por Cristo al servicio de los demás. Por eso Jerarquía es servicio.

1ª Corintios 9, 19:

19 Efectivamente, siendo libre de todos, me he hecho esclavo de todos para ganar a los más que pueda.

Es una traducción concreta de cómo vivir este ideal de Jesucristo.

Quiero hacer una referencia a quien fue párroco de San Juan Bautista y de los Ángeles; Cuando yo era pequeño, allí en San Sebastián –D. Juanito, ya fallecido- La gente quiso poner este versículo en la pared de la Iglesia como memoria de un sacerdote, de D. Juanito.

Es hermoso que una comunidad parroquial recuerde a un sacerdote con este versículo.

Dice "*siendo libre de todos*", estar el servicio de todos supone no atarte a nadie. Es una primera cosa que tiene que hacer el sacerdote es no atarse a nadie, no ser el capellán personal de alguien que le tiene demasiado absorbido.

El sacerdote, para poder ser servidor de todos, tiene que ejercitarse en ser libre de estar demasiado cómodo en un sitio, o de estar demasiado poseído por una persona, una familia, o lo que fuere.

Haya un pasaje en el evangelio, cuando los Apóstoles buscan a Jesús que estaba rezando en el monte y le dicen: "*Maestro, todo el mundo te busca*", y él responde: "*vámonos de aquí*". Jesús no permite ser poseído por nadie en concreto; Él está al servicio de todos..

Luego continúa esta cita: "*me he hecho esclavo de todos para ganar a los más que pueda*". Es una imagen para ver de qué manera, el sacerdote, el ministro de Cristo, lleva a cabo este servicio. "*Hacerse todo para todos*", quiere decir que un sacerdote sabe adaptarse al ambiente que está evangelizando, en ambientes más cultos o entre la gente más sencilla, con los pobres, con los niños...

Este es un gran don que tenemos que pedir para nuestros sacerdotes.

Jesús entre los doctores en el templo, siendo niño, le hablaba a su nivel; sin embargo con la gente sencilla les hablaba de la vida y de los sarmientos, porque Jesús se hacía **todo a todos**.

Esa es la condición sacerdotal. Tenía un profesor que decía: "*Quien verdaderamente es sabio, es capaz de decir cosas muy elevadas con palabras muy sencillas*".

La sabiduría de Dios puede ser traducida en formas muy sencillas.

Cuando alguien viene diciendo: "esto es muy elevado y no te lo puedo explicar"; ese no es un buen pastor.

Efectivamente, siendo libre de todos, me he hecho esclavo de todos para ganar a los más que pueda.

Claro, a veces eso supone problemas; porque ser servidor de todos "sin atarse a nadie", parece que nadie se queda contento, porque uno quisiera poseerle más, otro quisiera que viniese más a menudo.... Esto es una consecuencia bastante lógica. Y el ministro es bastante incomprendido.

Lo dejamos aquí.